

INFORMACION EXTRANJERA

La enseñanza agrícola en Honduras



BENITO ALBERO GOTOR

*Inspector de Enseñanza Primaria
Doctor en Pedagogía*

INTRODUCCION

De los mil millones de trabajadores existentes en el mundo, aproximadamente más de seiscientos millones se ocupan de faenas agrícolas, rebasando el 80 por 100 en algunos países hispanoamericanos.

Urge cada vez más conseguir la cantidad de productos necesarios para sostener una población constantemente creciente en número y necesidades (1). Según el informe de la Comisión de la ONU para América Latina, «la producción por persona activa es dos veces más débil en la agricultura que en otros sectores del desenvolvimiento económico». Los cálculos de la CEFAL indican que en esos países, durante los próximos quince años, se necesitará producir alimentos en una cifra superior al 120 por 100 de los que hoy se producen. Pero sería absurdo pretender obtener más alimentos empujando a los trabajadores al campo, que posee ya un enorme excedente de mano de obra en latente estado de subempleo llamado a aumentar, al crecer la población y multiplicarse las máquinas y equipos laborales (2).

El panorama de la realidad agrícola hondureña está situado dentro del marco general descrito, aun cuando presente determinadas características propias que son fundamentales para que la proyectada Reforma Agraria se base en la enseñanza agrícola y se realice «tomando modalidades diferentes o siguiendo procedimientos diversos de país a país y aun de región a región dentro del mismo país»: abundantes tierras públicas y extensas áreas cultivables de escasa densidad demográfica, poco incentivo de los campesinos para introducir mejoras en sus explotaciones, un crecimiento más rápido de la población, baja productividad, etcétera. Contemplado en un estudio anterior al planteamiento de la Reforma Agraria presenta siete zonas agrícolas más o menos definidas (3). Pero «para comprender bien las causas que han dado por resultado la situación actual de la producción agrícola es conveniente distinguir en la agricultura tres tipos que interesan mayor o menormente a nuestro estudio y cuyo medio económico, técnico, social y cultural difiere considerablemente:

A) Agricultura de Subsistencia, cuyos productos principales (maíz, frijoles, maicillo, plátanos, tubércu-

los y raíces) constituyen los alimentos principales del pueblo hondureño, y en cuyo cultivo suele practicarse todavía el tipo de agricultura migratoria, consistente en cultivar la tierra durante dos o tres años y abandonarla luego para volver a explotarla nuevamente cuando haya crecido el matorral; se caracteriza por los bajos rendimientos y porque los buenos o malos precios tienen poca influencia en la producción.

B) Agricultura Comercial de Nacionales, cuyos productos principales (café, arroz, caña, tabaco y algodón) están destinados a la obtención de ingresos monetarios y se han visto estimulados estos últimos años por los buenos precios y la concesión de créditos.

C) Agricultura Comercial de Extranjeros, que comenzó a primeros del siglo actual con la llegada de las compañías bananeras y supuso una nueva etapa caracterizada por la posesión de una organización eficiente que coordina la producción desde la plantación hasta que la fruta está en manos del consumidor y casi no reporta ningún beneficio a la economía nacional (4).

Partiendo de esos conocimientos, ratificados por las investigaciones personales realizadas durante todo el año próximo pasado, consideramos que Honduras es un país eminentemente agrícola. En el primer tipo de agricultura, que es el predominante o propiamente nacional, la ignorancia, la rutina y la poca cooperación constituyen la causa principal de su lamentable estado. La tierra y el trabajo humano son «los dos factores económicos predominantes de la producción», y su nota esencial está en «la falta de evolución técnica» (5). A las mismas conclusiones se llega analizando e interpretando los datos estadísticos procedentes de las investigaciones realizadas por técnicos de OEA y diversos Comités que integraron la Comisión de Reforma Agraria, a los cuales fué encomendada la realización de un «estudio laborioso» (6).

Resumiendo, «el mayor o menor provecho que se obtenga de los recursos naturales dependerá, en última instancia, de la energía, inteligencia y capacitación profesional de los campesinos». Y con miras a conocer bien el estado de la enseñanza agrícola con-

(4) CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA: *El Desarrollo Económico de Honduras, Análisis del Sector Agropecuario* (trabajo en ciclostil). Págs. 8-24. Tegucigalpa, abril de 1959.

(5) ALBERO GOTOR, BENITO: *Aspecto Agrícola de la Economía Hondureña* (trece páginas). Villa Ahumada (Danlí) Mul. SCIDE.

(6) Entre las investigaciones y los estudios fundamentales en que participamos como miembro del Comité de Educación, figuran: la cooperación en la preparación y formulación de encuestas en las zonas representativas señaladas.

(1) El aumento anual de población, en el Economic Survey of Latin América, se cifra en un 25 por 1.000.

(2) Para Hispanoamérica se estima necesario elevar veinte veces esas máquinas y equipos labores.

(3) WISE, HARRY y ZACARÍAS, C.: *Posibilidades Económicas de Honduras*. Ed. Stica, 49 págs. Tegucigalpa, 1959.

sideramos conveniente analizarla, por separado, en cada uno de los establecimientos u organismos docentes que funcionan en el país.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS RURALES

Las escuelas primarias rurales, o, hablando con más propiedad, situadas en zonas cuyos habitantes viven principalmente de los trabajos agrícolas, han sido, son y seguirán siendo durante mucho tiempo las instituciones docentes fundamentales o preparatorias y las más generalizadas de cuantas tienen a su cargo la educación del pueblo y la enseñanza agrícola.

Los planes y programas de estudios para la educación primaria rural fueron aprobados por Acuerdo número 1.824, de 18 de abril de 1951. Señalan a esas escuelas primarias, entre otros, el ambicioso objetivo de «capacitar para la vida del trabajo y el cultivo del sentimiento económico». Incluyen las enseñanzas agrícolas dentro de la denominada «Educación Manual» y la estructuran a base de unidades didácticas, distinguiendo dos aspectos y señalando un tiempo determinado para cada grado y sexo (7):

1. Trabajos agrícolas: Jardinería, horticultura, avicultura y apicultura, arboricultura (tres horas semanales para mujeres, en cada uno de los tres grados preceptivos, y ninguna para varones).

2. Economía rural: Práctica agropecuaria; horticultura, arboricultura, prados; ganadería; apiavicultura; jardinería; nociones de patología animal y vegetal y nociones de veterinaria (seis horas semanales para el primer grado y diez horas semanales en cada uno de los otros dos, sólo para varones).

La enseñanza de los trabajos agrícolas «debe comprender actividades de carácter práctico relacionadas con las ciencias naturales», y pretende que sean un excelente medio para que el maestro estudie la personalidad de los alumnos en sus reacciones espontáneas, especialmente intereses, aptitudes y vocaciones. Los contenidos, actividades y rendimientos del programa persiguen los siguientes objetivos:

1. Desarrollo en los alumnos del interés y cariño por el cultivo de la tierra.

2. Cultivar en ellos hábitos de trabajo y cooperación.

3. Afianzar los conocimientos adquiridos en los otros ramos del programa.

4. Despertar el interés, el sentimiento de admiración por lo bello.

5. Mejorar la salud y elevar el *standard* de vida.

Respecto a las actividades agrícolas se indican las siguientes sugerencias:

1. Aprovechar todo espacio de tierra laborable para el cultivo del jardín, huerto escolar y cuidado de animales domésticos.

2. Efectuar visitas de estudios a jardines, a paseos públicos, quintas o fincas a fin de observar las diversas labores de cultivo.

3. Estimular el interés de los alumnos por lo económico asociándolo a lo productivo.

4. Todos deben participar en las actividades agrícolas: los de los grados primero y segundo, en pequeñas labores, a fin de habituarlos progresivamente a realizar trabajos de mayor esfuerzo y responsabilidad, y los del grupo superior, en cooperativas o actividades que les permitan apreciar las ventajas del

esfuerzo colectivo. Los contenidos de otros trabajos agrícolas van integrados en los programas de la asignatura de Educación para el Hogar y tienden a favorecer la adaptación a las labores domésticas, preparando para la elaboración de comidas, encurtidos, conservación de frutas, etc., con los productos obtenidos de la hortaliza y huerto escolar (8).

La enseñanza de la Economía Rural pretende «orientar y preparar a los futuros campesinos para las actividades propias del medio y para el perfeccionamiento de las formas de trabajo». Los contenidos y las actividades de este programa persiguen los siguientes objetivos:

1. Mejorar la salud y el *standard* de vida.

2. Desarrollar en los alumnos el interés y el cariño por el cultivo de la tierra.

3. Cultivar en ellos el hábito de trabajo y cooperación.

4. Enseñar, de una manera práctica, los elementos de las técnicas de producción agropecuaria de acuerdo con la economía de la región.

5. Demostrar la manera de organizar pequeñas industrias y emplear los mejores métodos para lograr el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales que han de contribuir al progreso de la economía nacional.

Respecto a las actividades agrícolas se indican las siguientes sugerencias:

1. Aprovechar todo espacio de tierra laborable para el cultivo de un jardín, huerto escolar y cuidado de animales domésticos.

2. Efectuar visitas de estudio a jardines, a paseos públicos, quintas o fincas a fin de observar las diferentes labores de cultivo.

3. Estimular el interés de los alumnos por lo económico, asociándolo a lo productivo.

4. Todos deben participar en las actividades agrícolas: los del primer grado, en pequeñas labores, a fin de habituarlos progresivamente a realizar trabajos de mayor esfuerzo y responsabilidad, y los del segundo y tercer grados, en labores, cooperativas o trabajos que les permitan apreciar las ventajas del esfuerzo colectivo (9).

Como puede apreciarse, los planes y programas de estudio para la educación primaria rural presentan, junto con algunos méritos didácticos considerables, notables defectos respecto a la enseñanza agrícola.

El primer gran defecto está en establecer únicamente tres grados o cursos de escolaridad obligatoria. Para subsanar ese defecto es necesaria la formulación provisional de un nuevo plan de estudios que abarque los mismos grados que la educación urbana e incluso que la extienda a la enseñanza prevocacional agrícola, contemplada ya en la Constitución de la República.

El segundo gran defecto está en proyectar exclusivamente las enseñanzas agrícolas a la educación manual. Para subsanar ese defecto es necesario valorar más la enseñanza agrícola respecto a la educación intelectual y, por tanto, incluirla dentro de las ciencias naturales, cuyas ideas madres son base de los trabajos agrícolas racionalmente efectuados en los cuatro primeros grados.

El tercer gran defecto está en dividir esas enseñanzas en lo que llaman «Trabajos agrícolas» y «Economía Rural», que son preceptivos para las mujeres y los varones, respectivamente. Para subsanar ese de-

(7) *Planes y programas de estudios para la educación primaria rural*. Imprenta Cultural (tercera reimpresión). Pág. 4. Comayagua, 1953.

(8) *Planes y programas de estudio para la educación primaria rural*. Citado anteriormente. Págs. 131-132.

(9) *Planes y programas de estudio para la educación primaria rural*. Citado anteriormente. Pág. 149.

fecto es necesario integrar los dos aspectos de la misma enseñanza agrícola (el técnico y el económico), unificando contenidos, actividades y rendimientos en un programa especial preceptivo durante los dos últimos grados.

Juntamente con esos tres grandes defectos, pueden atribuirse: la artificialidad del plan docente, que está estructurado a base de unidades didácticas y no de un calendario de labores agrícolas locales; la inadecuación a la capacidad discente de los escolares, quienes no suelen estar en condiciones de asimilar las enseñanzas en los tres primeros grados; el conceder poca importancia a la comparación y a la crítica, las cuales son medios indispensables para «el mejoramiento del nivel de vida de la población»; el no precisar la utilización racional de bibliotecas, proyecciones cinematográficas, emisiones radiofónicas, herramientas agrícolas, semillas selectas y otros factores contribuyentes «a una mayor producción y a un mayor consumo»; el no recomendar al aprovechamiento de algunas instituciones pedagógicas, de organizaciones extraescolares y culturales que constituyen un instrumento de incalculable valor para la formación de los hombres y para la difusión de la cultura, la promoción del sistema cooperativista, la cooperación técnica, la transformación de los métodos de cultivo y otros objetivos señalados en el planteamiento de la reforma agraria.

Por otra parte, es evidente que esos planes y programas son, de hecho, una copia de los chilenos, sin adaptar a las propias circunstancias del país, así como que carecen de ellos un considerable número de escuelas y que se publicaron con fecha anterior a la promulgación de la Constitución de la República. Además, en realidad, «no sirven para despertar en el niño la vocación por la Agricultura, ni tratan de dignificar esta actividad ni forman en el futuro agricultor el interés por las nuevas técnicas» (10).

En consecuencia, teniendo presente el elevado porcentaje de analfabetos existente entre los campesinos, el gran número de niños de edad escolar que no están matriculados en la clase, la deserción anual de escolares y otros datos, puede afirmarse que la enseñanza agrícola proporcionada por las escuelas primarias rurales es prácticamente ineficaz (11). Si se quiere que sea factor de la proyectada Reforma Agraria es absolutamente necesario que los planes y los programas respondan «a las esperanzas y necesidades de la sociedad y al mismo tiempo sean proporcionados a la capacidad de los alumnos para comprender y asimilar conocimientos en las diversas etapas de su desarrollo» (12).

LAS ESCUELAS NORMALES RURALES

La base filosófica que guía las escuelas normales rurales de Honduras, donde se cursan estudios en plan de internado y disfrutando de becas estatales, descansa en el principio de que la educación debe establecer las adecuadas diferencias individuales. Los objetivos, contenidos y actividades se han planeado de

(10) CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA: Obra citada. Págs. 76-77.

(11) Así han resultado incluso: la escuela primaria creada por el Maestro e Ingeniero Agrónomo Pompilio Ortega, en Coyocutena (Comayagua); las seis escuelas rurales modelo creadas recientemente con el propósito de servir de centro de orientación a las demás, etc.

(12) TRABAJO ANÓNIMO: *Proyectos de revisión y de ampliación de los planes de estudio*. «Revista Analítica de Educación.» Unesco. Vol. X, núms. 4-5. Pág. 13. París, abril-mayo de 1958.

manera que el aprendizaje vaya a mano con la comprensión y aplicación (13).

La capacitación agrícola del maestro forma parte de la que se llama «educación técnico-manual», y está expresada con la denominación de «educación agropecuaria». En la distribución de las horas semanales se dedican: ocho, para los varones y cuatro para las señoritas, en el primer curso; siete para los varones y cuatro para las señoritas, en el segundo curso; cinco para los varones y tres para las señoritas, en el tercer curso, y seis para los varones y cuatro para las señoritas, en el cuarto curso. Los programas de esa materia fueron revisados y acondicionados para que llenaran los requisitos de estudio que se consideran apropiados en la preparación del futuro maestro rural. Entre sus objetivos figuran:

1. Dar a los estudiantes conocimientos básicos y desarrollar destrezas y habilidades en los diferentes aspectos de la educación agropecuaria, para que puedan participar en el mejoramiento de las comunidades donde laboren y lograr una mejor enseñanza de esta materia en las escuelas rurales.

2. Dar a los estudiantes el siguiente entrenamiento:

a) En la enseñanza agropecuaria para escuelas primarias rurales.

b) En técnicas de planeamiento de trabajo.

c) En aplicación de conocimientos, destrezas y habilidades en las comunidades rurales.

3. Desarrollar una apreciación de los valores económicos y nutricionales que resultan de las buenas prácticas agropecuarias (14).

En el programa de educación agropecuaria para varones seguido, el primer curso se destina a horticultura, distinguiendo entre huerto de legumbres y huerto frutal. El segundo curso se destina a cultivos extensivos y apicultura. El tercer curso se destina a ganadería. El cuarto curso se dedica a repastos, a experimentos, a preparar a los alumnos en el planeamiento de elecciones o a la interpretación y aplicación de pasos de la enseñanza (preparación, presentación, participación y evaluación), llegando al planeamiento de proyectos y a la utilización de esos conocimientos en la «educación fundamental» en las escuelas primarias demostrativas y en trabajos con la comunidad. En todos los cursos está especificado el temario que debe desarrollarse mensualmente, pero el profesor cuenta con la flexibilidad de esos periodos de tiempo cuando lo estimare conveniente. Análogo criterio se sigue respecto a la educación agropecuaria para señoritas, con ligeras variantes (15).

Por otra parte, en el programa de Técnica y Práctica de Enseñanza, que es «factor medular dentro de un plan de formación de maestros», ambas ramas están en estrecha relación y se plasman también en tres columnas: objetivos, contenidos y actividades. La práctica docente se inicia en el tercer curso con observaciones y participación en la escuela demostrativa anexa, de acuerdo con los conocimientos que se van adquiriendo. En el cuarto curso la práctica se divide en tres etapas y da cabida plena a las enseñanzas agropecuarias. Entre los objetivos asignados a estas clases figuran:

1. Dar entrenamiento en la técnica de enseñanza para que puedan aplicarla con relativa seguridad y eficacia.

(13) *Planes y programas para las Escuelas Normales Rurales*. Ed. SCIDE. Tomo I. Prefacio. 1958. Tegucigalpa.

(14) *Plan de estudios y programas citados*. Pág. 141.

(15) *Plan de estudios y programas citados*. Págs. 142-159.

2. Capacitar a los alumnos en la aplicación y buen uso del material didáctico.

3. Familiarizarse en el trato y orientación de los niños.

4. Desarrollar el espíritu de iniciativa y responsabilidad en el futuro maestro.

5. Despertar en los futuros maestros el ansia de renovación y superación profesional en su práctica docente (16).

La práctica se hace en escuelas primarias demostrativas anexas y en otras escuelas públicas afiliadas a las escuelas normales. Comienza con observaciones, después siguen participaciones, y por fin, en el último año, se intensifica la enseñanza haciendo que los alumnos asuman una responsabilidad total. El alumno normalista enseña a los niños y desarrolla proyectos con la comunidad bajo la cuidadosa y constante cooperación del maestro del grado y del profesor de técnica. Le ayudan los técnicos del SCIDE y le prestan también su colaboración el Servicio de Extensión Agrícola, el Servicio Social, el Servicio Nacional de Alimentación del Niño y otros organismos.

Actualmente funcionan tres escuelas normales rurales: la de Villa Ahumada (Danlí), para señoritas; la de El Edén (Comayagua), para varones, y la de San Francisco (Atlántida), para alumnos de ambos sexos. En esta última escuela, debido a que no existe duplicidad de profesorado ni de horario, en vez de atender al establecimiento de las pretendidas diferencias individuales, se practica la coeducación y se sigue únicamente el programa de varones para ambos sexos. A este programa, que es el más completo, además de la falta de estructura orgánica (manifiesta en el hecho de que se interrumpa la enseñanza de un tema para dar cabida a otro) y de temas referente a su metodología, pueden atribuirse los siguientes defectos: demasiada extensión con respecto a las horas de clase señaladas, especialmente en las de carácter práctico; inadecuación de algunos temas, como el titulado «Preparación de un programa completo de huertos escolares», etc. (en el primer curso); repetición del tema sobre el suelo; inclusión de temas que no responden a las exigencias nacionales (en el segundo curso); inclusión de temas que responden a actividades no realizadas en el país (en el tercer curso); repetición de cuestiones tratadas incluso en otras materias y de carácter elemental, etc. (en el cuarto curso). El aprendizaje tropieza con el gran inconveniente de la falta de libros de texto y manuales de consulta. Estas y otras razones impulsaron el proyecto de reforma conocido con el nombre de «Plan Básico», que trascenderá en la enseñanza agrícola a partir del año 1962, y para cuya orientación fué solicitada nuestra colaboración por el Director general de Enseñanza Media, a quien corresponde la responsabilidad inmediata superior (17).

LA ESCUELA GRANJA DEMOSTRATIVA

En el nivel de enseñanza agrícola que pudiéramos llamar vocacional o de tipo medio laboral, el país cuenta con una Escuela Granja Demostrativa que funciona en Catacamas (Olancho), en régimen de pensionado gratuito.

Fué fundada en 1958 y estuvo dos años bajo la dependencia del Ministerio de Recursos Naturales. Actualmente la tiene a su cargo el Ministerio de Educación, pero la administración y orientación se ha confiado al SCIDE. El alumnado, el día de nuestra

última visita, ascendía a noventa y nueve (treinta y ocho en primer curso, treinta y seis en segundo y veinticinco en tercer curso); suele ingresar a una edad que oscila entre los catorce y diecinueve años, y se selecciona a base de los conocimientos adquiridos durante los seis grados de la escolaridad primaria. Los supervisores de educación y los agentes de STICA eligen los precandidatos, pero como en las zonas rurales sólo suelen estar establecidos tres grados, encuentran grandes dificultades. Y como la enseñanza primaria es deficiente, muchos de esos precandidatos no logran aprobar el examen de ingreso preceptivo.

El plan de estudio vigente dura tres años y no puede seguirse bien por la dificultad anteriormente aludida, que obliga al empleo del primer año repasar los conocimientos de la escolaridad primaria. Se reconoce que son excesivas sus exigencias y la falta de suficiente competencia cultural o pedagógica del profesorado (doce miembros), en cuyos cuadros hay algunos ex alumnos de la propia escuela, maestros rurales y egresados de la Escuela Agrícola Panamericana. Los alumnos tienen que atender al trabajo productivo, lo cual impone incluso la supresión de las clases en las épocas de recolección. Para realizar el referido plan de estudios, la escuela cuenta con una reducida biblioteca, cuyos libros están escritos en inglés, generalmente, y no son asequibles a la capacidad de los alumnos. Dispone de unas 250 manzanas (unas 175 hectáreas) de tierra y de modernos edificios e instalaciones. Falta locales para dormitorios, maquinaria agrícola, libros de textos y otros medios necesarios. El presupuesto anual alcanza la cifra de 250.000 libras (7.500.000 pesetas), y, demás, se obtienen ingresos de productos vendidos. La administración no lleva contabilidad fraccionada para determinar los costos de los productos y de los proyectos. El costo por alumno egresado viene a ser de 9.000 libras (27.000 pesetas). Pero lo peor es que «sólo un 40 por 100 de esos alumnos se están dedicando a la agricultura, aproximadamente» (18).

LA ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA

En el último nivel de la enseñanza agrícola formal se encuentra la Escuela Agrícola Panamericana, que está emplazada en el Valle del Zamorano. Es de carácter autónomo y se propone ofrecer «el mejor entrenamiento académico en agricultura, dentro de los límites permitidos por el trabajo de campo», sin proseguir «la producción masiva de técnicos agrícolas».

Funciona el régimen de internado gratuito, cuenta con buen profesorado para desarrollar los planes y programas, se han establecido los departamentos de Horticultura, que consta de varias divisiones (Hortalizas, Manejo de Semilleros, Frutales y Propagación, Plantas Ornamentales, Control de Plagas y Enfermedades); Agronomía, que consta de varias divisiones (Cultivos de Campo, Mecánica Agrícola, Economía Agrícola y Silvicultura); Ganadería, que consta de varios departamentos o secciones (Manufactura de Productos Lácteos para arreglo y Conservación de Carne, Veterinaria, cerdos, caballos, preparación de concentrados, almacenaje de Granos y Alimentos y Aves); Ciencias, que ofrece cursos de Biología, Botánica Sistemática, Matemática Agrícola, Suelos, Ferti-

(17) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos principalmente en observaciones realizadas durante nuestras visitas a dichas escuelas y en la opinión del profesorado encargado de la materia que fué entrevistado.

(18) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en las observaciones realizadas durante dos visitas y la opinión del profesorado que fué entrevistado.

(16) *Plan de estudios y programas citados.* Págs. 222-227.

lidad de Suelos, Economía Agrícola, Análisis de Suelos y Plantas, etc.; Educación Física, etc. También cuenta con una buena Biblioteca de más de 100.000 volúmenes, la mayoría de los cuales fueron escritos en inglés, que están aumentando constantemente por contar con presupuesto propio.

A nuestro entender, la insuficiencia de los recursos financieros disponibles obliga, de hecho, a prestar demasiada atención al trabajo productivo empleando gran parte del tiempo que requerirían los estudios teóricos y técnicos. Por ello, si bien es justo reconocer que ha prestado ya y está prestando un valioso servicio al país, no lo es menos que resulta insuficiente el número de hondureños que reciben sus enseñanzas y la formación profesional para que puedan cubrirse bien los puestos claves de la Reforma Agraria (19).

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

El Servicio de Extensión Agrícola constituye un organismo docente que tiene a su cargo, casi exclusivamente, la que suele llamarse «enseñanza agrícola informal».

Es de carácter cooperativo con los Estados Unidos y funciona como una dependencia del Ministerio de Recursos Naturales. Tiene asignada la importante misión de asistencia técnica al campesino y cuenta ya con numerosas agencias comarcales, que constituyen su base fundamental y están encargadas de realizar múltiples cometidos divulgadores. Entre los me-

(19) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en las observaciones realizadas en visitas mensuales durante todo el año próximo pasado, en la opinión de algunos profesores que han tenido o tienen a su cargo las principales materias docentes y en las manifestaciones de los alumnos que entrevistamos.

dios utilizados para la consecución de sus objetivos figuran: carteles, libros, hojas divulgadoras y de propaganda, emisiones radiofónicas, charlas y demostraciones. Estas consisten en «introducir objetivamente una práctica dando a los campesinos oportunidad de oír, ver y tomar participación». También se apoyan en los Clubs 4S y en Asociaciones de agricultores, que están fomentando, cuyo objetivo primordial es la «orientación técnica-económica de proyectos agropecuarios».

A nuestro entender, el número de agencias resulta todavía insuficiente para poder efectuar una labor masiva que repercuta en la Reforma Agraria y las malas vías de comunicación, juntamente con la incultura de los campesinos, dificultan mucho la labor de los agentes (20).

CONCLUSION

Tras lo expuesto, llegamos a la conclusión de que la enseñanza agrícola en Honduras no ha alcanzado el estado deseable en ninguno de sus niveles.

Sin embargo, justo es reconocer que se halla muy por encima de otros países, incluso del nuestro, en el aspecto normal o referente a la formación del Magisterio. Y, por consiguiente, puede esperarse con verdadero optimismo la pronta mejora del aspecto primario, mayormente si tenemos presentes las facilidades existentes para el establecimiento de huertos y bosques escolares (21).

(20) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en el hecho de que no ha llegado la acción de los agentes del Servicio de Extensión Agrícola a muchas localidades visitadas de los diversos Departamentos y en las consideraciones de autoridades en la materia expuestas por escrito.

(21) Para ese establecimiento fundamental creemos que podría servir de ejemplo para España y excitamos la reflexión de las autoridades nacionales responsables.

La preparación del ingreso del joven inadaptado en el internado especial

RENCONTRE INTERNATIONALE DE LA
AIEJI (FREIBURG-IN-BRISGAU), ALEMANIA

ISABEL DIAZ ARNAL

Doctora en Pedagogía, psicólogo
Vicesecretaria del Patronato Nacional de Educación Especial

En una familia en la que se espera un bebé, los padres preparan, generalmente, el acontecimiento durante varios meses. No solamente tratan de resolver los problemas materiales, sino que igualmente toman precauciones de orden psicológico y moral para que la célula familiar esté bien dispuesta para acoger un nuevo miembro. Todos estos preparativos se destinan a proteger al recién nacido que se inicia en la vida para ser rodeado por sus padres y, quizá, por hermanas y hermanos. El no conoce desde su partida más

que este medio privilegiado constituido por individuos de su sangre, unidos por vínculos afectivos.

¿En qué condiciones introducimos nosotros en nuestros establecimientos a los niños que nos llegan no indemnes, sino, por el contrario, marcados ya en su corta existencia?

Honestamente, cuánto tiempo consagramos, nosotros, educadores, a la preparación del ingreso de un niño en el centro, puesto que el niño que nosotros recibimos ha sufrido ya y representamos para él una colec-